

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2009

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2008, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2009

Ana Teresa R de O.  
ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21.109.258  
Propietaria

Gloria  
GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2010

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2009, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2010

*Ana Teresa R de O.*

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21 109.258  
Propietaria

*Gloria*

GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2011

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2010, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2011

Ana Teresa R de O.  
ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21.109.258  
Propietaria

Gloria  
GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2012

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2011, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2012

*Ana Teresa R de O.*

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21109258  
Propietaria

*Gloria*

GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2013

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2012, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2013

Ana Teresa R de O.

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21.109.258.  
Propietaria

Gloria

GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2014

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2013, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2014

*Ana Teresa R. de O.*  
ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21.109.258.  
Propietaria

*Gloria*  
GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2015

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2014, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2015

Ana Teresa R. Ordoñez  
ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21.109.258-1  
Propietaria

Gloria  
GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2016

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2015, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2016

Ana Teresa R de O.  
ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21 109.258 -  
Propietaria

Gloria  
GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá



ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2017

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2016, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2017

*Ana Teresa Rdo*

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21.109.258.  
Propietaria

*Gloria*

GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá

ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ

NIT: 21.109.258-1

La Magdalena, Inspección de Quebradanegra, marzo 1 de 2018

ESTABLECIMIENTO:  
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:

CASA CAMPESTRE LA PISCINA  
48712

### CONTRIBUCION PARAFISCAL

Certifico por medio de la presente que de acuerdo a lo contenido en la Ley 1101 de 2006 no supere las bases mínimas legales de 50 S.M.M.L.V. de mis ingresos durante el año 2017, en consecuencia no estoy obligada a efectuar los aportes por Contribución parafiscal a Fontur; como requisito para renovar el R.N.T. en el año 2018

Ana Teresa R de O.  
ANA TERESA REYES DE ORDOÑEZ  
C.C. 21.109.258 -  
Propietaria

Gloria  
GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO  
Contador MAT 10237-T  
c.c. 41.707.243 de Bogotá

